Suscripciones Suscription of the strains of the st REDACCION Y ADMON. En la imprenta de este periódico Flara de la Independencia, número 15

A los suscritores, linea 0'12 peseta.

A los no suscritores, id. 0'25 id.

Esquelas de defuncion à 5, 7 y 10 pts.

Comunicados y remitidos de 0'25 à 5 pesetas linea à juicio de la Admon. En la primera pagina doble precio. La correspondencia al Director. No se devuelven los originales. Se publica todos los dias escepto los siguientes à festivos.

Anuncios

DIARIO DE AVISOS

LA PROVINCIA ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO DE

Año III.

FELIX MACIA Y BOMAPLATA.

Núm. 841

café del Comercio

Restaurado convenientemente este Cagyadicionado con un magnifico Salon en los bajos de la casa que ocupa, núm. 32 de la Rambla de la Libertad, queda abierto sipúblico, que hallará en él un esmerado servicio, escelentes géneros y todo el buen gusto y comodidad apetecibles, pues no ha perdonado gasto alguno su dueño nara poner dicho Establecimiento al nirel de los principales de España.

El café y los licores que se expenden on de las más superiores, acreditadas y legitimas marcas de fábrica.

Gerona 24 Octubre de 1889.

«LE TEMPS» Y LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Le Temps, uno de los periódicos extrangeros que más atentamente sigue la marcha de la política espafola, dedica todo un artículo de fondo al estudio de las cuestiones que van à plantearse en nuestras Córtes, cuya apertura está oficialmente anunciada para el 29 del actual, y hace a este respecto algunas consideraciones que juzgamos dignas de ser conocidas.

Tan pronto como se abran las Córtes, dice el periódico francés, el señor Sagasta se encontrará de nuevo frente à frente de una dificil situación parlamentaria. Los liberales disidentes, el señor Martos, el general Lopez Dominguez y el general Cassola, ese trio al que el señor Romero Robledo se encuentra estrechamente ligado y que fué apoyado por el partido conservador del señor Cánovas el verano pasado en su obstruccionismo, vuelren al Congreso con todas las señales de la impenitencia, y se preparan para renovar en la Camara las escenas tumultuosas tan frecuentes en uno y otro lado de los Pirineos desde que los que se llaman conservadores apoyan á quienes no pasan de ser simples agitadores.

Todo depende ahora de la cueslion de saber si el señor Cánovas esta cansado de esta complicidad, 0, mejor dicho, si considera en su) blerés el volver à tomar la actitud de reserva algo altanera que durante tanto tiempo le pareció conveniente adoptar al depositario del Principio de autoridad y al presunlo heredero del gobierno liberal. Si hecho hay que haya sido plenamente demostrado y que pueda servir de norma á las resoluciones de los políticos de primer orden en España, es el de que la Reina Regente, que tantas pruebas ha dado de tacto y energía en el cumplimiento de su dificil misión, esta armemente resuelta à no escoger sus consegeros entre las personalidades sueltas que á manera de átomos se agitan en la atmósfera ambiente de los dos grandes partidos bistóricos. Bujo nied à degoit abase angu

Si el señor Martos y sus compa-

neros persisten en hacer imposible el funcionamiento de la máquina parlamentaria, no es pues tanto en la esperanza de alcanzar el poder como con el fin de poder vengarse de su ex-jefe y de sus ex-amigos politicos. Desgraciadamente la orden del dia de las Córtes, de aquí à la fecha fatal que dentro de pocos meses marcará la terminación de su existencia, está singularmente recargada de asuntos, y dará pié á muchos debates en los cuales el obstruccionismo tendrá ancho campo para ejercer su pernicioso efecto the a fine administration of a single of

Los presupuestos para 1890-91, los presupuestos coloniales, la conversion de la deuda amortizable del 4 por 100, la consolidación y la conversión de las deudas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas, la ley municipal y el sufragio universal son más temas de los que se necesitan para ocupar todas las sesiones de una laboriosa legislatura, aun en el caso de que en todos los escaños del Congreso y del Senado reinase el unanime deseo de llevar a cabo lo más rápidamente posible las discusiones.

En el fondo, la gran cuestión, es la del sufragio universal. El señor Sagasta quiere cumplir honradamente esta parte de su programa, pero ignora si los cismáticos le permitirán abordar una reforma que afectan desear con ardor, pero que dificultan con todas sus fuerzas, y si los conservadores consentirán en dejar cumplir una revolución á la que quizás conceden mayor importancia de la que merece en un pais en que las primeras elecciones de la Restauración, hechas bajo el régimen del sufragio universal, les dieron una mayoria tan brillante. Tampoco sabe si la derecha liberal del general Martinez Campos querrá apoyar la realización de una promesa que considera muy conveniente en un programa, pero que en su opinión seria desastrosa una vez elevada a lev. bolt ob novid-

El señor Sagasta tiene demasiada penetración para no haber analizado esta situación, y cabe preguntarse si el presidente del consejo español no busca más bien un terreno favorable para caer hacia la izquierda que un triunfo legislativo. Sabe que la creencia general es de que la Reina está decidida á sostenerle lealmente durante toda la duración de la presente legislatura, pero que no está menos resuelta á dejar de renovar este contrato tácito con los liberales para las próximas Córtes.

Este es uno de los efectos del sistema adoptado por la ilustre princesa en la cual el cariño maternal ha desarrollado raras cualidades de soberana. La Reina Regente se propone por una parte asegurar la

estabilidad necesaria de su gobierno no prestandose à crisis ministeriales demasiado frecuentes, y procura por otra parte no impulsar la oposición á la intransigencia enseñándola la lección, demasiado facil de comprender, de que quien es-

pera desespera.

Estas consideraciones explican el por qué se cree generalmente que despues de cinco ó seis años de poder, el gabinete liberal deberá ceder su sitio, en 1891, á un gabinete conservador. Quizás el señor Sagasta se ha dicho á sí mismo que poniendo ante el pais la cuestión del sufragio universal, haciendo relucir ante los ojos de una reina inteligente y menos timorata de lo que su origen y su educación hacian esperar, la perspectiva de una ampliación y de una consolidación de la base popular en la que descansa la monarquia española, permitiendo á la democracia el acceso á la alta política, podria modificar los planes de la soberana y obtener de ella en caso necesario el decreto de disolución que equivaldria entre sus manos à una prolongación quinquenial de su autoridad.

Pero esto es solo una hipótesis, termina diciendo Le Temps, y quizás seria más caritativo y más puesto en razon el suponer sencillamente que el jese del partido liberal tiene fé en los principios del liberalismo y trabaja lealmente por la aplicación de uno de los artículos fundamentales del credo progresista. Para quienes conocen las dificultades personales à las que la distribución de los numerosos empleos vacantes expone al señor Sagasta, y hasta qué punto éste hábil político teme las cuestiones personales que desempeñan tan importante papel en la politica española, nada hay más inverosimil que suponer un apetito desordenado de su parte por el poder, sus inquietudes, y sus responsabilidades.

CONTINUA EL COMBATE

Engañaron á El Diluvio los que le dieron la noticia relativa á las elecciones que deberán celebrarse en breve en esta capital para el nombramiento de un diputado á Córtes.

Ninguno sabe aun con certeza quienes se presentan, ni menos cual será el candidato ministerial; y, siendo esto exacto, como lo es, mal puede haber recibido este candidato carta alguna de cierto cacique ex-diputado que ahora desempeña otro cargo, diciendo á aquel que el destino le pertenece y le quiere para su hijo.

Añade el colega barcelones que el autor de la carta no tiene muchas simpatias en el distrito y que el desprecio del cuerpo electoral es aquí evidente, amah animma nen sojij sojo

Repetimos que no existe dicha carta y que han sorprendido la buena fé de El Diluvio, sirviendo asi los intereses del periodico reformista de esta localidad que acoje con fruición cuantas armas se le presentan para sostener el rudo combate de difamaciones y venganzas en que, para su descredito, se halla empeñado.

La inexacta noticia que El Diluvio ha publicado, por sorpresa sin duda, ha sido reproducida por La Lucha en sitio preferente y comentada ademas con el ensañamiento que acostumbra cuando de sus adversarios políticos y enemigos particulares se trata, exponiendo por via de exordio que dicha noticia viene á justificar lo que hace bastantes dias tiene dicho el ex-sagastino diario.

Tiene este dicho tanto; tantos nombres ha barajado como presuntos candidatos á la Diputación por este distrito electoral, que, aun concediendole que la noticia justificase lo uno desmintiría lo otro, y resultarían siempre inexactitudes y errores intencionados ó nó intencionados, voluntarios ó involuntarios, que en la calificación cada uno puede aplicar la que mejor le plazca; nosotros ya la tenemos hecha.

Perez Xifra; Quintana, padre; Maciá; Fabra, hijo; Lopez y algun otro que no recordamos, todos han sido presentados por La Lucha como aspirantes al puesto que deja nuestro querido amigo D. Juan Fabra y Flo-

reta.

Si alguno de estos señores resulta ser el candidato, tendremos que el cofrade habrá dado, vulgarmente hablando, una en el clavo, acierto casual que cacareará para darse importancia, y ciento en la herradura, desacierto que procurará no divulgar para que pase desapercibido.

Después del exordio la noticia de El Diluvio, y después de la noticia mucho ruido y pocas nueces, muchas palabras retumbantes y muchas protestas de moralidad y buenos deseos,

pero sin obras. Véase la muestra:

«Tiene razon que le sobra El Diluvio; ese quid es el que todo lo desbarajusta, el que todo lo desmerece y contra el cual hay necesidad que levantemos la voz cuantos nos interesamos por la dignidad del cuerpo electoral y por la independencia del sufragio, por que de lo contrario continuará esta esclavitud bochornosa que hace del elector un burro de reata como muy bien dice, y del safragio un medio directo de descrédito y de bizantinismo.»

¿No es verdad que todo eso es muy bonito y seria digno de aplansos y de consideración si no estuviésemos plenamente convencidos de que La Lucha no levanta su voz interesandose por la dignidad del cuerpo electoral ni por la independencia del sufragio, que, entre parentesis, no peligran ni necesitan de tan parcialísimo defensor, sino interesándose en satisfacer sus rencores, procurando ntilizar cuantos medios halle á mano para molestar y desprestigiar á los que dejaron de ser sus amigos y sus protectores? and and to the first and the

La Lucha, carece de autoridad y de prestigio político; desertó del campo sagastino por que le quitaron el sueldecito del Estado que descansadamente disfrutaba y se declaró enemigo irreconciliable de aquellos señores á quienes incesantemente habia ensalzado, por que le retiraron el apoyo moral y las subvenciones que para su mayor prosperidad le concedian. La Lucha no es independiente, es esclava de sus pasiones y de sus odios inestinguibles. La Lucha no puede echar nada en cara á los que fueron en otros tiempos sus correligionarios y amigos, por que la saliva que contra ellos arroje le ensuciará el rostro, las frases que contra ellos pronuncie le pesarán como losa de plomo, los insultos que contra ellos dirija le herirán de rechazo y labrarán su desprestigio eterno.

Continue el colega en su campaña, que contra si batalla; prosiga esa lucha funesta y abominable que le hace aborrecible y aborrecido, que tanto censuran todas las personas dignas y sensatas y que no aplauden ni aun sus mismos correligionarios, ni aun sus mismos amigos; nosotros seguiremos evidenciando su ominoso proceder, á la vez que deploramos, por él, su iracunda ceguedad.

SECCION OFICIAL

Gaceta del dia 19 de Octubre

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto organizando el personal de la secretaría del ministerio sobre bases análogas
á las contenidas en el real decreto de
24 de Setiembre último, sobre inamovilidad de los jueces y magistrados.

MARINA.—Real decreto promoviendo al empleo de Inspector de Sanidad de la armada al subinspector de primera clase D Francisco Gonzalez y Briones.

GOBERNACION.—Real órden dictando reglas para que puedan cumplirse las disposiciones de los artículos 136 y 137 de la ley de reemplazos.

—Real órden accediendo á la solicitud de D. Gelasio, prior de la órden de Canónigos regulares de San Agustín, de que se declare comprendida dicha órden en los beneficios de los números 4.º y 5.º del art. 13 de la ley de reemplazos mientras la congregación se dedique exclusivamente á la enseñanza.

ULTRAMAR.—Real decreto suprimiendo el Consejo de Ultramar y creando en el ministerio un Consejo para los asuntos pertenecientes á las islas Filipinas y posesiones españolas del Golfo de Guinea.

—Otro nombrando jefe de Administración de tercera clase, contador de cuentas del reino con destino á la sección de atrasos de la Sala especial de la isla de Filipinas, á D. Fernando F. de Valderrama y Martínez, gobernador de la provincia de Zaragoza.

Gaceta del dia 20 de Octubre PRESIDENCIA.—Real decreto nombrando gobernador civil de la provincia de Zaragoza á D. Pedro Agustin Herre-

HACIENDA.—Real órden confirmatoria de un fallo dictado por la Junta arbitral de Vigo, que aprobó el aforo y recargo impuesto á 432 kilógramos de porcelana en vajilla presentado al despacho de aquella Aduana.

GOBERNACION.—Real órden aprobando el pliego de condiciones para adquirir por subasta 1.500 elementos de pila Leclanché y material de repuesto con destino al servicio de comunicaciones telefónicas.

FOMENTO.—Reales órdenes disponiendo que se provean por concurso las cátedras de Geografía é Historia del Instituto de Figueras, y de Física y Química del de Baleares.

ULTRAMAR.-Real orden dando las

gracias en nombre de S. M. al presidente y à los vocales del suprimido Consejo de Ultramar por el celo é inteligencia con que han desempeñado sus cargos respectivos.

—Reales decretos declarando cesante del cargo de gobernador civil de Batangas (Filipinas) á D. José Garcés de Marcilla, y nombrando en su lugar á D. Angel Alcalá Menezo.

Gaceta del dia 21 de Octubre

FOMENTO.—Real órden autorizando al Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para establecer una cañería de conducción de aguas potables sobre el puente del rio Agueda en la carretera de Salamanca á Albergueña.

NOTICIAS Y AVISOS

La Lucha y otro diario local censuran la redacción del programa de los festejos que se celebrarán del 29 del actual al 5 de Noviembre próximo, con motivo de las férias y fiestas de esta inmortal ciudad.

Ambos colegas coinciden en atribuir aquella redacción á nuestro distinguido é ilustrado amigo el Alcalde D. Emilio Grahit, y ambos colegas
se equivocan, pues ninguna intervención ha tenido en dicho trabajo el referido señor que no ha asistido á sesión alguna de las celebradas por la
Comisión de festejos del Ayuntamiento.

Ese empeño en molestar á personas determinadas, ese afan de encontrar defectos en todo y culpar de ellos siempre á los mismos, aun cuando plenamente esté demostrada la inculpabilidad de estos, no nos sorprende ni en el diario de avisos y noticias ni en el periódico reformista.

Dice este último, con este motivo, que el señor Grahit está dejado de la mano de Dios y no da pié con bola y marcha de tropiezo en tropiezo.

La Lucha, en cambio está sugeta, entre las garras del diablo, y, entregada de lleno á sus venganzas y á sus rencores, marcha ciega de derrota en derrota, de desengaño en desengaño, hasta que llegue el dia, quizás no lejano, de su total ruina y de su completo esterminio, sin dejar siquiera ni recuerdos gratos ni memorias amadas.

-El señor Gobernador civil de la provincia encarga la busca y captura del soldado desertor del Regimiento infantería de Aragón, José Pomés Solatches, natural de Vilabertrán.

—En el Boletín Oficial de ayer se publica la relación de los dias seña-lados para la recaudación en cada pueblo de las contribuciones territorial, industrial y de minas correspondientes al segundo trimestre del corriente ejercicio.

En esta ciudad se practicará dicha recaudación del 1 al 25 del próximo mes de Noviembre.

-En el Hospital provincial de Santa Catalina de esta ciudad quedaron en 30 de Septiembre último 86 varones y 61 hembras enfermas y 21 de los primeros y 22 de las segundas alienadas, total 190.

—Nuestra primera autoridad civil ha convocado á la Diputación provincial para la celebración de las sesiones ordinarias del primer periodo del actual ejercicio económico, señalando para principiar dichas sesiones el dia 4 de Noviembre próximo á las 4 de la tarde.

-El suministro de utensilios á precios fijos por término de un año á las tropas y caballos del Ejercito estantes y transeuntes en la villa de Olot, se subastará publicamente en la Comisaria de Guerra de esta plaza el dia 4 del mes próximo venidero.

—El Eco de Castilla, de Valladolid, órgano del señor Gamazo, combate la proyectada concentración monárquica y llama al señor Romero Robledo judio errante. Los romeristas exigen que el señor Gamazo desautorice el artículo de El Eco de Castilla.

Sigue la polémica entre los periódicos reformistas La Regencia y El Diario Español acerca de quien representa con mas autoridad al señor Romero Robledo.

—Por Real órden ha sido rehabilitada para volver al ejercicio activo de la enseñanza la profesora que fué de esta ciudad doña Margarita Taberner.

—Muchos y distinguidos maestros se disponen á hacer oposición á las plazas que deberán proveerse en la Península, y á demostrar que pueden compartir, con igual provecho, cuando menos que los frailes el cometido de la instrucción primaria en aquel archipiélago, trasmitiendo el sentimiento nacional español á los indígenas, como los maestros holandeses lo han realizado en las posesiones de su país sin el concurso ni el exclusivismo de las comunidades.

-En breve comenzarán en la Fábrica de Tabacos de Alicante los ensayos de una labor de cigarrillos comunes, con peso de 800 gramos el millar y 30 por 100 de vena, picada por un nuevo procedimiento.

El macito de ocho cigarrillos de la referida clase costará 5 céntimos de peseta.

—Parece que algunos maestros han concebido la idea de invitar á sus compañeros de toda España, por medio de la prensa, para hacer una manifestación de gratitud al señor Becerra por su propósito de encomendar á profesores españoles de primera enseñanza el encargo de regentar las escuelas de Filipinas, donde, hasta ahora, viene vinculada en las congregaciones religiosas dicha misión.

—El eminente botánico Herr Klauser, ha descubierto en el cerezo cualidades eficacísimas para las afecciones de la garganta y pulmones. Asegura que si se plantasen cerezos en las calles de las ciudades, se evitarían los efectos fatales de los resfriados, la tos, los catarros y demás afecciones de las vias respiratorias, y aconseja que se planten en los jardines de las casas, ó que, en su defecto, se tome á tiempo, como preservativo de dichas dolencias, Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

—Dicen de Madrid que el embajador marroquí ha trascrito al ministerio de Estado la carta en la cual describe al Sultán la recepción que se le
hizo en Palacio. Respecto de S. M. la
Reina, esprésase en los siguientes términos: «La bondad de la Reina revélase en su semblante; su corazón ha sido
creado para reinar en un pueblo noble y generoso. ¡Alah conserve la vida de la Reina muchos años!» El embajador ha entregado 1.500 pesetas
al Gobernador para repartir entre los
pobres.

—Se ha dado órden á las expendedurías de tabacos de la Arrendataria de admitir nuevamente la moneda borrosa, retirada no hace mucho tiempo de la circulación.

—Se están celebrando en la Audiencia territorial de Barcelona exámenes de Aspirántes al cargo de procuradores, —En un círculo de la Córte se ha iniciado la idea de constituir una sol ciedad de Fomento para repoblar al gunas de las extensas regiones me nos pobladas de la Península, aportando á ellas los elementos tanto estando á ellas los elementos tanto estalejan de nuestras costas en busca de un porvenir problemático en las apartadas regiones de América.

Créese entre los prohijadores de este proyecto, que se podrían ceder á los nuevos colonos grandes extensiones de terreno que serían fácilmente expropiables por ser hoy completamente improductivas, apesar del fácil cultivo de muchas de ellas.

De llevarse adelante la idea, am en embrión habria necesidad de constituir una asociación general española. También se cree que podria facilitarse el aprovechamiento de las grandes corrientes de agua de la Península como fuerza motriz para dar movimiento á los artefactos que pudieran establecerse en las nuevas colonias

—Un formidable incendio ha destruido la grandiosa fábrica de harinas que tenian los hijos de Mantilla en Valladolid, habiéndose logrado salvar la maquinaria y considerable cantidad de género. Las pérdidas causadas por el fuego ascienden á tres millones de reales.

—Para la próxima travesía que hará el magnífico vapor «Alfonso XIII», de la Compañia Trasatlántica, dícese que pasa de 50.000 duros el producto del pasaje de 1.º cámara, en el cual figura la creme de la sociedad argentina que vino á Europa con objeto de visitar la Exposición de París; no faltando quien calcula en 15 millones de duros lo que los argentinos han gastado durante su permanencia en la capital de Francia.

—Se han recibido los nombramientos de Maestros interinos de Báscara á favor de D. Pedro Bech, de S. Vicente de Espinelvas á favor de D. José Bertrán y de S. Antonio de Calonge á favor de D. Teodoro Corominas.

-Ha tomado posesión D. Pablo Pastells y Papell del destino de Aspirante de tercera clase de la Subalterna de Hacienda de Figueras.

—Ha tomado posesión D. Antonio Melendez del destino de Escribiente 7.º de la Aduana de Barcelona. Este empleado servia anteriormente el destino de Escribiente quinto de la de Port-Bou.

—Ha sido aprobado por la Superioridad la permuta de las Maestras de S. Jordi Desvalls y Masarach señoras Gonzalez y Cendra respectivamente.

-Por la Guardia civil del puesto de Cassá de la Selva han sido detenidos en los trabajos de la via ferrea de San Feliu, Sección de Llagostera, dos subditos franceses que hurtaron á un vecino de Cassá diez pesetas y algunos otros objetos de escaso valor.

-El domingo á la una de la tarde se derrumbó en San Juan de las Abadesas parte de la casa que edifica el vecino de dicha villa don Narciso Ruqué, causando lesiones leves á dos peones albañiles.

—Ha cesado en el desempeño de la escuela superior de San Feliu de Guixols el Maestro D. Toribio Valleja.

—Ha presentado la renuncia de su cargo la maestra propietaria de la escuela pública de niñas de San Esteban de Guialves (Vilademuls) dolla Justa Plá.

En el tren correo ascendente de ayer tarde llegó á esta ciudad la Compañía de ópera que ha de actuar en el

Tentro Principal durante las próxi-

Ayer en el reparto de la mañana

Ayer en el reparto de la mañana

Ayer en el reparto de la mañana

Peribimos solo una parte de la corres
recibimos solo una parte de

Cómo esplicarán los señores em-¿Cómo esplicarán los señores empleados de la ambulancia de correos pleados de la ambulancia de correos esta nueva prueba de su inteligencia y celo en pró del servicio?

Con motivo del robo sacrilego rerificado en la Iglesia parroquial de Camprodón hace pocos dias, hecho del que ya dimos cuenta oportunamente á nuestros lectores, la Guardia civil del puesto de San Juan de las Abadesas, en unión del señor cura rárroco y sacristán del referido temhan practicado en este un escrupoloso registro, encontrando tras de altar dos bandejas, una imágen, ma cruz y otros objetos de metal, las fundas de dos purificadores y un cajon de madera de los que sirven para recoger las limosnas, con una pieza vieja de dos cuartos y seis cénimos. El resto del dinero que el caión contenia y los objetos de plata robados no han parecido.

Por recaer sobre él sospechas de ser el autor del hecho, ha sido detenido un vecino de Camprodón que con frecuencia acompaña á los cantores en las funciones parroquiales.

El Rectorado ha concedido autorización para presentarse en las próximas oposiciones á D. Felipe Cutiller, Maestro público de San Martín de Viladonja.

-Poca gente sospecha la relación que guarda el frio con las pesadillas. Es sin embargo cierto que en invierno son infinitamente mas frecuentes los ensueños terribles y molestos que en la estación calurosa.

A juzgar por lo que dicen los médicos, todo consiste en que enfriándose el exterior de la cabeza, afluye la sangre al interior del cerebro.

Nuestros abuelos, más sábios ó más prácticos que nosotros, gastaban goros de dormir, tanto los hombres como las mujeres, práctica que han desterado los satíricos y los románticos. El gorro de dormir, conservando caliente la superficie de la cabeza, desteraba los malos ensueños, y gracias del soñaban menos nuestros abuelos y padecian menos desordenes cerebrante.

Jeste desterado los satíricos y los románticos. El gorro de dormir, conservando caliente la superficie de la cabeza, desteraba los malos ensueños, y gracias del soñaban menos nuestros abuelos y padecian menos desordenes cerebrante.

Jeste desterado los satíricos y los románticos.

El gorro de dormir, conservando caliente la superficie de la cabeza, desteraba los malos ensueños, y gracias del soñaban menos nuestros abuelos y padecian menos desordenes cerebrante.

Jeste desterado los satíricos y los románticos.

El gorro de dormir, conservando caliente la superficie de la cabeza, desteraba los malos ensueños, y gracias del soñaban menos nuestros abuelos y padecian menos desordenes cerebrante.

Jeste desterado los satíricos y los románticos.

La gorro de dormir, conservando caliente la superficie de la cabeza, desteraba los malos ensueños, y gracias del soñaban menos nuestros abuelos y padecian menos desordenes cerebrante.

Jeste desterado los satíricos y los románticos.

Jeste desterado los satíricos y los románticos.

La gorro de dormir, conservando caliente la superficie de la cabeza, desterado los satíricos y los románticos.

-Registro civil.—Dia 20.—Falle-cidos: Juan Bové, de 43 años; Pedro Bert, de 64; y Germán Volager, de 42.—Nacimientos: 1 varón.—Dia 21.

-Fallecidos: Sebastián Come, de 13 años; Teresa Malat, de 29; y Joaquín Fuyola, de 8 meses.—Nacimientos: 1 varón y 1 hembra.—Dia 22.—Fallecidos: José Reinal, de 42 años.—Nacimientos: 1 hembra.

Higiene de la estación.

e la

La humedad, este color plomizo del cielo y las lluvias que suelen ser frecuentes durante el mes que despoja los árboles de sus verdes hojas, son precursores del invierno. Estos cambios atmosféricos traen en pos de si diferentes estados catarrales, que principalmente se ceban sobre los individuos anémicos y linfáticos. Los anciados, las mujeres y los niños son los

que sienten en esta época la influencia de las enfermedades que reinan al iniciarse el otoño.

Los viejos y los que sufren afecciones crónicas, especialmente los tuberculosos y reumáticos, experimentan
rudos golpes con los cambios de temperatura. A las mujeres se les suelen
exacerbar los trastornos funcionales,
que aunque no las molestan fisicamente, las preocupan y no dejan de tener
su importancia.

En los niños son frecuentes las erupciones, y la difteria tiende sus negras alas sobre la preciosa vida de la infancia, segando en flor una existencia que forma el encanto de amorosos padres.

Por esta causa, será medida necesaria modificar su vida, darles alimentos de fácil digestión, no permitirles la salida más que en los dias templados y en las horas de sol, vigilarles la garganta y darles como preservativo de las enfermedades eruptivas, y muy especial de la difteria, dos gránulos dosimétricos de sulfuro de calcio en ayunas y otros dos al acostarlos.

Los viejos y afectos de enfermedades crónicas deben abstenerse de pasear durante los crepúsculos, no deben trasnochar nunca y deben, si tienen restreñimientos, tomar algún purgante; el agua de Rubinat, por ejemplo, ó la sal Sedliz Chanteaud pueden producirles excelentes resultados.

Las mujeres, al igual que los demás, deben cuidar mucho que el abrigo interior sea todo lo mejor posible, pudiendo el bello sexo obtener buenos efectos de algún baño general templado que las librará de muchos afectos funcionales que en esta época las afligen.

Como reglas generales, durante el mes de octubre debe abrigarse en lo posible el cuerpo, retirarse á las diez de la noche, no frecuentar espectáculos nocturnos al aire libre, tener el vientre suelto á beneficio de algún purgante; por ser el otoño época en la que ocurren más apoplejías cerebrales originadas por el elemento reumático de una manera especial, y débese, en una palabra, rendir fervoroso culto á la higiene, que quien sigue sus sabios preceptos se libra de muchas enfermedades y alcanza largos años de vida—Dr. Soler y Roic,

ASOCIACIÓN LITERARIA DE GERONA

CERTAMEN DE 1889

Títulos y lemas de las composiciones premiadas

Premio de S. M. la Reina Regente (q. D. g.)—La guerra. (Dedicada á S. M. la Reina) (núm. 101.)

Accésit.—La destrucció de Ampurias. Lema: Estos, Fabio, ay dolor! etc. (número 88.)

Premio del Iltre. señor Gobernador civil de la Provincia.—A las murallas de Girona. Lema: Pro Patria. (núm. 103.)

Accésit.—A las murallas de Gerona.

Lema: Ostentando tu noble ejecutoria en las honrosas brechas de tus muros....

(núm. 61.)

Premio del Excmo. é Ilmo. señor Obis-

po de la Diócesis.—Desierto.

Premio de la Excma. Diputación Provincial.—Lo miquelet de Ripoll. Lema: 1835! (núm. 15.)

Premio del Exmo. Ayuntamiento de esta Capital.—Condado de Gerona. Los Condes Beneficiarios. Lema: Laboremus.

(núm. 75.)

Premio del Excmo. Sr. D. Domingo Peña Villarejo, Senador del Reino.—No se
adjudica.

Accésit.—Importancia de la educación que las madres deben dar á sus hijos an-

tes de recibir la de los maestros. Lema: Un joven sigue su primera senda sin que la deje ni aun en la vejez. Proverbio XXII-6. (núm. 21.)

Premio de los Sres. Directores del Colegio de S. Narciso.—Desierto.

Premio del Excmo. Sr. Obispo de Zamora.—No se adjudica.

Mención honorifica. Gerona. Lema: Gerona y Zaragoza... etc. (n.º 2.)

Premio de la Económica Gerundense de Amigos del País.—No se adjudica.

Premio del Excmo. Sr. D. Fernando Puig, Senador del Reino. La gallarda. Costums de la provincia de Girona. (número 45.)

Accésit.—L' Ordinari. (núm. 81.)

Premio de los Excmos. Sres. Conde de Casal, Senador del Reino y Marqués de Aguilar, Diputado á Córtes.—Desierto.

Premio del Excmo. señor Conde de Perelada.—Desierto.

Premio del Excmo. señor D. Joaquin M.ª de Paz.—Desierto.

Premio del señor D. José Herrero, Diputado á Córtes.—Girona per Aragó. Lema: ** (núm. 37.)

Accésit.—Arnal de Cartellá. Lema: Qui era senyor de las montanyas del Geronés. Pujades. t. 5. llibre VIII cap. XX. (núm. 85.)

Premio de la Asociación Literaria.—A un amich casador. Epístola. Lema: Jur. var. (núm. 93.)

Primer accésit.—La Masia Ampurdanesa. Lema: Patria. (núm. 17.)

Segundo accésit.—La Tradició. (número 57.)

Tercer accésit.—Al obrero. Lema: Labor, prima virtus. (núm. 42.)

Mención honorifica.—Suspiro. Lema: X.

ESTRANGERO

Paris.—Mr. Jules Ferry ha publicado un artículo en L' Estafette desmintiendo la afirmación de la prensa italiana, relativa á que Francia se ocupa de la cuestión de Túnez, de acuerdo con Mr. de Bismark. Afirma Mr. Ferry que la ocupación francesa de Túnez estaba prevista desde el momento en que Inglaterra ocupó la isla de Chipre.

Berlin.—El dia 25 del corriente vendrá á esta capital el principe de Bismarck con el objeto de intervenir en las discusiones del Parlamento.

El Gobierno turco se inclina á amnistiar á los revolucionarios de la isla de Creta, exceptuando á los jefes de la insurrección.

Berlin.—Se ha verificado la apertura del Reischtag, leyéndose el discurso del Trono, en el que se pide nuevamente el apoyo del Parlamento para poner las fuerzas morales y materiales del ejército á la altura de las circunstancias y dar mayor autoridad á las tendencias pacíficas del Emperador y de sus aliados; se anuncia una nueva ley militar relativa á la formación de dos nuevos cuerpos de ejército y el aumento de los gastos del ejército y de la marina para conseguir la superioridad de las fuerzas militares en interés de la conservación de la paz; se habla de una ley contra los socialistas; se piden nuevos créditos para el sostenimiento de la campaña emprendida en Zanzibar y la formación de una nueva sección en el ministerio de Negocios estranjeros, destinada á los asuntos coloniales, y se dice que las esperanzas manifestadas al abrirse la anterior legislatura acerca de la conservación de la paz europea, no solo se han realizado hasta ahora, sino que se han ratificado y ganado en seguridad para lo porvenir con motivo de las relaciones personales existentes entre el emperador y los soberanos de los países vecinos, amigos y aliados, relaciones que han contribuido á continuar la confianza que debe inspirar la sinceridad del amor á la paz de la política alemana y la esperanza de que durante el año próximo se conservará asimismo la paz sobre la base de los tratados existentes.

Londres.-La Pall Mall Gazette, refi-

riéndose á la entrevista celebrada en Berlin entre el czar y el emperador de Alemania, dice que se hallan divididas las opiniones entre los hombres de Estado de Alemania respecto á la guerra, y añade que el señor Crispi ha tomado precauciones creyendo que la guerra es inminente.

El citado periódico termina afirmando que la paz durará poco tiempo.

Londres .- La Pall Mall Gazette ha publicado un artículo de sensación parecido al célebre artículo firmado por Ontidano en la Contemporary Review. En dicho artículo se habla estensamente de la entrevista celebrada entre el emperador de Rusia y el principe de Bismarck; se examina tambien la cuestión de la paz ó la guerra; se ponen de relieve las vacilaciones de los hombres de Estado alemanes, los cuales se hallan divididos en dos campos acerca de dicho punto; se afirma que el señor Crispi habia tomado sus disposiciones para el caso de que se hubiese roto la paz, lo cual debia verificarse seguramente este año, y se termina diciendo que apesar de todo se conservará, á lo menos temporalmente, el statu quo actual.

Lisboa.—Los restos del rey don Luis han sido depositados en el monasterio de los Gerónimos.

A petición de los médicos, muchos periodistas vieron el cadáver del monarca antes de procederse á su embalsamamiento, resultando falso que tuviera grandes amputaciones.

Los enfermos crónicos deben consultar personalmente ó por carta con el GABINETE WALKER Cármen 20 pral. Madrid. Allí se curan la tisis, impotencia, estómago, reumatismo, herpes, flujos, sífilis y enfermedades secretas. Se facilitan testimonios de rápidas y radicales curaciones á las personas que lo soliciten sin retribución de ningun género. Tambien hay remedios para todas las dolencias y un Médico especialista para cada enfermedad.

Las personas débiles y enfermizas, que gastan un capital en baños y viajes, encontrarán rápidamente la salud usando el Jarabe de Hipofosfitos de Climent.

La curación de los tísicos.

Las Pildoras antisépticas del Dr. Audet no es remedio secreto; aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene pública de Paris, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tísis habian alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, después de rigurosas observaciones, que con las Pildoras antisépticas se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Son las Antisépticas Audet á la tísis lo que la quinina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su eficacia. Venta boticas. Consultas y noticias al Instituto Audet, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, prévio envio de su importe en sellos ó giro al *Instituto* Audet.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suministradas por la «Academia Gerundense»

Dia 23 de Octubre Tiempo med. á m. d. verd. 11 h. 44 m. 26 s.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. S. Rafael Arcángel y S. Bernardo Calvó ob. CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia de la Congregación.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 22 ANOS DE ÉXITOS !!

ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS

para la tos y toda enfermedad del

pecho, tísis, catarros, bronquitis, asma,

ctc., á media y una peseta la caja. Van

por Correo.

AFE NERVIO MEDICINAL

Maravilloso para los dolores de cabeza,
jaquecas, vahidos, epilepsia, paralisis,
debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas
caja, Van por Correo.

el mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

MPOTENCIA, DEBILIDAD

(espermatorrea y esterilidad, cura segular y exenta de todo poligro con las collebres Pildoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7.50 pesetas caja, Van por Correo.

Panacea anti-sifilítica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las PERLAS ANTITISI-CAS WALKE R: 5 pesetas frasco en todos las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningun remedio tan eficaz como los GLOBULOS RE-GENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los GLOBULOS RE-GENER ATRICES WALKER. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astricción, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se
corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades seresultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de
las vein ticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en peco tiempo. Para la SIFILIS se
emplean con seguro éxito los GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS
desde el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPÉTICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUNATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la Academia Internacional de Ciencias Médicas, se envian á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibiran á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los dias. Hay recmedis para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, GABINETE WALKER, Calle del Carmen 20, Madrid.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutricion completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consuncion cuando el estómago no tolera alimentacion y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona. Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.-MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vivas.

AGENCIA GENERAL DE VIAGES

Plaza de Cataluña, pabellon frente la Rambla, Barcelona.

Se espiden pasages en todas las clases para Puerto Rico, Isla de Cuba, Filipinas, Nueva-York, Rio Janeiro, (Brasil), Montevideo (Uruguay), Buenos Aires (República Argentina), Valparaiso (Chile), etc. etc. por los vapores de las grandes compañías marítimas españolas, francesas, italianas é inglesas.

Para Buenos Aires y Chile se anticipan pasages á los emigrantes.

El Emigrante periódico dedicado á la ilustración y defensa de la emigración española.—

Precio de suscrición una peseta trimestre.

ARMERIA

DE

SALVADOR POU

Calle de Santa Clara núm. 4.—Gerona,

Armas de todas clases y sistemas, especialmente para caza y pertrechos elegantes y cómodos.

Precios los mas reducidos.

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES

BUENA VENTURA SOLANLLONCH

BESADO NÚM. 2, 2.º—GERONA.

Se encarga de representar á los Ayuntamientos, sociedades y particulares; de la confección de presupuestos, repartos, cuentas y demás asuntos de las corporaciones municipales; de la formación de expedientes de quintas, exenciones, sustituciones, etc etc; de la reclamación de créditos de Instrucción pública; de la colocación de capitales; de la confección de testamentarias; del cobro de toda clase de pensiones, y en general de toda clase de asuntos administrativos, judiciales, eclesiásticos y militares.

Horas de despacho: por la mañana de 9 á 1, y por la tarde de 3 á 6.



REVISTA SEMANAL

DE ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y MODAS

Precios de suscricion

Semestre. . . 9 Ptas. - Año. . . 18 Ptas.

Administración

Almirante, 2, quintuplicado, Madrid.

Callida Porez.

pleta extraccion de los callos y toda durezas de los piés, sin peligro de caus; nor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certamen poético que con metivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y la Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de la rona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho molimi por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona. de los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio la seta 50 centimos.

Catalanes ilustres .- El cardenal Margarit:- Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y libreria de Paciano Torres. plaza del Constitución; y en la imprenta de este periódico.

Juan Ribas Girbal

Ha tomado posesión del cargo de Procurador Causídico en el Juzgados esta capital, teniendo su despacho en la

RAMBLA DE ÁLVAREZ, NÚMERO 12, 3.º

TIMO CATALA

OBRAS DRAMÁTICAS DE D. RAMON BORDAS Y ESTRAGUÉS

Forman un tomo en cuarto mayor de 283 páginas á doble columna que contiene las é guientes obras

Las duas noblesas, drama en tres actes y en vers.—Cosas del dia, comedia lingüe en tres actes y en vers.—Un agregat de boitgs, comedia bilingüe en tres actes y en vers.—La flor de la montanya, drama catalá de costums, en tres actes y en res—La ma de Deu, drama en tres actes y en vers.—Mon de monas, comedia en un te y en vers.—La Pagesa d'Ibissa, drama en tres actes y en vers.—Dins Malloca, drama en tres actes y en vers.—Política y honra, tragi-comedia en tres actes y en vers.—Set de justicia, drama en tres actes y en vers.

Se vende al precio de 5 pesetas ejemplar en la Imprenta y libreria de Paciano Torres, per de la Constitución, núm. 9, Gerona y en las principales librerias de Barcelona.



dades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. C. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.º, Barcelona